TA. Foll 005.220

ENTREMES

DE LA DUCA.

PERSONAS.

Un Alcalde. § *Un Vejete.* § *Un Correo.*
Un Escribano. § *Teresa.* § *Dos Hombres.*

Sale Lorenzo y el Escribano, y el Vejete con una vara de Alcalde.

Vej. LOrenzo, la Duquesa mi Señora,
como acertar en el Lugar desea,
hoy la vara de Alcade en vos emplea.
Si pensais usar de ella de tal modo,
que del uso el Lugar se satisfaga,
esta es la vara, y buen provecho os haga.
Lor. Pues ella es de comer? (*dale la vara.*
Vej. Quién tal diria?
Lor. Yo, Regidor, yo so quien lo sospecho;
como decis, que me haga buen provecho?
Vej. Goceisla muchos años, eso os digo.
Lor. Ola, digo, Escribano. *apart.*
este es Jodío? *Escr.* No es sino Cristiano.
Por qué lo preguntais? *Lor.* Qué lindas flores!
porque parece à sus antecesores.
Escr. Y qué le direis ya, que no esté dicho?
Lor. Para decirle yo dos necedades,
que toquen en mentiras ò en verdades,
no me puede à mi faltar capricho.
Esc. Está muy apurada esa materia.
Lor. Pues aguardad, le apretaré la herida,

ve-

vereis si está apurada ò escondida.
Vej. Hágase el juramento, que es muy tarde.
Lor. Juremos pues. *Vej.* Hincad las dos rodillas.
Lor. Ya están hincadas. (*hincase de rodillas.*
Vej. Echad acá las manos.
Lor. Las manos ? Para qué ?
Vej. Para ponerlas sobre esta cruz.
Lor. Sobre esa cruz ? tomaldas,
y prega à Dios no me pongais de espaldas.
Vej. Yo ? qué decís ?
Lor. Que el miedo no me dexa; porque:-
Escr. Dexadlo ya *Vej.* Ya lo dexo,
y vaya un parlamento en el concejo,
como uso y costumbre en los Alcaldes
que entran de nuevo.
Lor. Vaya un parlamento:
In Dei nomine amen. *Vej.* Es testamento?
Lor. Y claro. *Vej.* Yo, Lorenzo, no lo apruebo.
Lor. Cómo habeis de aprobarlo, si es el nuevo ?
Escr. Id al caso. *Lor.* Ya voy; mas Escribano,
haced vos que se vaya aquí à la mano,
que no me ahorro con el mas amigo.
Vej. Proseguid adelante. *Lor.* Ya prosigo.
Sepan quantos:- *Vej.* Decid, es escritura?
Lor. Y clara. *Vej.* No lo entiendo.
Lor. Esa es por cierto vuestra desventura,
no querer entender nuestra escritura.
Sepan quantos me vieren en concejo,
que como so tan mozo, no so viejo:
como lo dice mas complidamente
Mustio Cebolla, habrando con la gente:
que es el agradecer como el rabáno,
que ayuda à digerir lo que halla à mano,
y él se queda en el cuerpo bueno y sano.

Asquas nos perducan in eterna.
Vej. Y qué quiere decir eso?
Lor. Que Lucas se hace una asqua en la taberna.
Vej. Lindo razonamiento! *Escr.* Y de su ingenio.
Vej. Pues los latines son cosa escogida.
Lor. Mijores que los vuestros. *Vej.* En mi vida
he hablado yo en latin. *Lor.* Si habeis habrado.
Vej. Quándo he hablado yo, que esto me aflige?
Lor. Quando dixisteis vos el crucifixe.
Vej Sois un vinagre vos por Jesu Christo.
Lor. Si yo lo juera, Regidor honrado,
ya con la hiel me hubiérades mezclado.
Vej. Sé su muerte y pasion, y en todo el mundo
no habrá quien diga la mitad ni aun tanto.
Lor. Sois testigo de vista, no me espanto.
Vej. Qué señas veis en mí de mal Cristiano?
Yo asisto al templo. *Lor.* Si, y es de manera,
que à azotazos os vuelven à echar fuera.
Vej. Yo ayudo à Misa. *Lor.* Quándo la ayudasteis,
si en judica me Deus siempre os quedasteis?
Vej. Yo soy Cristiano viejo *Lor* Digo, hermano,
lo viejo veo, echad acá el Cristiano.
Vej. Apartad, pegaréle una lanzada.
Lor. No será la primera, camarada.
Vej. A un desierto me fuera por no oiros.
Lor. Ya se acabó el maná, no teneis que iros.
Vej. Sois un puerco. *Lor.* Pues ya serlo procuro,
que con eso estaré de vos seguro.
Escr. Ea, Alcalde, dexadlo, que Dios manda,
no persigamos à los inocentes.
Lor. Eso acabadlo allá con sus parientes.
Escr. Ea pues sosegaos, tened modos.
Lor. Si apretais, habrá para vos y todos.
Escr. Para mi? no puede ser. *Lor.* Por qué?

Escr.

Escr. Porque soy la limpieza del mismo sol.
Lor. Del mismo sol? *Escr.* Si, hermano.
Lor. Pues sereis sol con uñas, Escribano.
Voy ahora à la praza en un mimiento,
à ver lo que se vende, en cumprimiento
de esta vara que gozo:
no he de reservar viejo ni mozo. *vase.*
Vej. Qué se nombre por Alcalde à este inocente,
cosa que se está viendo claramente!
Cierto que estoy corrido,
que en concejo le hayan admitido.
Escr. Yo, Regidor, sin seso,
habiendo tantos que eran para eso.
Sale Lorenzo corriendo, y Teresa tras él con una daga
Teres. Regidor, agarradle, que le espeto.
Lor. Tened à la Josticia mas respeto.
Vej. Teresa, reportaos. *Teres.* Me reporte?
descalza tengo de ir hasta la corte
con un zapato en la boca.
Lor. Oygan lo que embanasta!
Teres. Y dos, si uno no basta;
y he de hacer al tonton traga de balde,
que no sea en la Villa mas Alcalde.
Lor. Tened, Teresa harapos,
y ahorrémonos ambos de zapatos.
Escr. Alcalde, qué es aquesto?
Lor. Escochadlo, y sabreis esta aventura.
Yo me entré en esa tienda à hacer postura,
y à mirar lo que en ella se vendia,
y hasta descientos rábanos que habia,
rábano mas à ménos,
me los comí, probando si eran buenos.
Teres. Y en el corral metido,
quarenta huevos frescos me ha sorbido.

Escr.

Escr. Jesus ! Jesus ! quarenta ?
Lor. Vos mentís, que jueron mas de ochenta.
Vej. Sois un bestia.
Lor. Las bestias sorben huevos ?
Teres. Y à fuer de una docena de gañanes,
me comió quatro quesos y dos panes.
Lor. No nos lo encarezcais con llantos nuevos.
Espérense por Dios : ochenta huevos,
quatro quesitos nuevos y dos panes,
y rábanos doscientos.
Hay mas? *Vej.* y *Escr.* Jesus !
Lor. De qué hacen espavientos?
Teres. Justicia venga del cielo,
ya que no la hay en la tierra. *vase.*
Lor. Teresa va rabiando como perra.
Salen dos hombres riñendo à puñadas.
Homb. 1. Señor, esta mañana este hombre:-
Homb. 2. Este hombre , señor , esta mañana:-
1. Tan sin qué , ni para qué:-
2. Sin qué , ni por qué en la plaza:-
1. Mi muger no tiene culpa.
2. Mi muger no está culpada.
Lor. El informe es insolente,
tómenle el pulso à la causa.
Repite todo lo que han dicho los hombres.
Váyanse luego à la cárcel.
en mucho de noramala,
que los tengo de ahorcar
con la soga à la garganta. (*dales* , y *vanse.*
Sale un Correo. Señor Alcaldísimo,
óygame , escúcheme , atiéndame,
yo soy un Correísimo,
que vengo despachadísimo
à las once y aprisísima,

y traygo de la Duquesa esta cartísima.

Lor. Y vos me pareceis habradorísimo.

Corr. Mirad lo que contiene ya, Alcaldísimo.

Lor. Leedla aprisa vos, Escribanísimo.

Lee el Escr. Por esta vereis, como Dios fue servido de llervarse à mi hijo Don Fernando; y así os pido encarecidamente, os cubrais las cabezas de luto en señal de sentimiento. Dios os guarde muchos años.

Vuestra Señora la Duquesa.

Vej. A vos os toca, Alcalde, esta respuesta.

Lor. Pues si me toca à mi, decí, Escribano.

Escr. No tengo en que escribir, que no hay bufete.

Lor. Pues que sufra la falta este Vejete.

Pónele como bufete.

Decid: Señora Duca.

Escr. Qué decís? Duquesa.

Vos querreis que nos tengan por jumentos.

Lor. Qué diabros sabeis vos de cumprimientos?

Muy introduta Señora, vueso diverso Vasallo Llorenzo García Velloso, Alcalde y Carnicero de toda buena concordia, besa las manos de vuesa viudez: y se encomienda à vuesa arismética paplegidad, à la qual hace saber, como estos cordiales y pastorales vasallos han tuvido sentimiento de la muerte de nueso astronómico Señor. Por lo qual quixéramos todos, y cada uno in solidum, tener un Doquito, con que servirla; mas puesto que no puede ser, consuélela aquella historia que dice Bras, qui tres diebus la nonomaruntur.

Dios guarde, anequile, trasquile, repele y motile los dias de la vida. Vueso endino servidor, Llorenzo García Velloso, acetéra.

Vej.

Vej. No ha de ir esa carta, que es afrenta.
Lor. Si ha de ir, que la Duca tendrá quexa.
Vej. Si tal fuere, me corten una oreja.
Lor. Mirad lo que apostais en todo caso,
que no hay quien os la pegue à cada paso.
Vej. Mirad, por mal no hareis conmigo baza
mas llevado por bien, con una cuerda,
aunque de lana sea,
me llevareis de aquí à Jerusalen.
Lor. Y no lo yerra: que qualquier cavalgadura:-
Vej. Aquesto escucho!
Lor. Si va hácia su Lugar, camina mucho.
Sale Teresa dando voces.
Teres. A mí prenderme? ay tal atrevimiento!
Querréme al Concejo en voz y en grito:
la defensa, señores, es delito?
Favorézcanme, Alcaldes de la Villa.
Lor. Que es eso, buena alhaja? *Teres.* Una rencilla.
Lor. Y qué es el preyto? *Teres.* Yo sali de casa,
quando el galgo del Cura acaso pasa:
yo llevaba en la mano una garrocha;
fueme à morder, huí, y él siguióme;
y yo por estorbar que no me siga,
le di con el rejon por la barriga.
Vej. Llévenla presa. *Lor.* No la lleven presa.
Vej Llévenla al momento.
Lor. Qué devoto que sos del prendimiento!
Vej. Llevadla presa. Seor Alcalde, calle.
Lor. Pues si la iba à morder, no habia de dalle?
Vej. Con el cabo bastaba que le diera,
y no con el rejon, si aqueso fuera.
Lor. No señor, no bastaba con el cabo:
iba el galgo à morderla con el rabo?
Suéltenla luego, que la ley lo manda.

Vej.

Vej. Dame escrita esa ley. *Lor.* Lengua maldita,
solo vos podeis dar la ley escrita.
Vej. No hareis una prision en vuestra vida.
Lor. Vos sí. *Vej.* Yo en mis mocedades
hice prisiones que serán eternas.
Lor. Con espadas, lanzones y linternas.
Teres. Señor Alcalde, muchos años viva,
pues ha vuelto por mi.
Lor. Esto va por llos rábanos, amiga,
y perdonad que así os envio à pata,
que quixera enviaros anonada
en una cancanea remendada.
Vej. Hacanea direis : que siempre
en vuestra lengua heis de ser tonto!
Lor. Regidor, ya lo veo;
mas mejor es en tonto, que en hebreo.
Teres. Ea cese el rencor y la rencilla.
Lor. Por mí ya está acabado, Teresilla.
Vej. Por mí tambien. *Teres.* Pues las paces
con un bayle se celebren.
Vej. Vaya muy en hora buena:
Habeis de baylar vos? *Lor.* Por mí está llano.
Vej. Pues tóquenle, y baylará por el villano.
Lor. Y vos? *Vej.* Ya está ajustado.
Lor. Pues tóquenle, y baylará por el cruzado.
Escr. Por qué andais en pendencias,
Alcalde amigo?

Baylan.

Lor. Porque éste está esperando
lo que ha venido.
Teres. Por qué el Alcalde trata
tan mal al viejo?
Lor. Porque es testigo falso
del testamento.

F I N.